

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL
PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES
Y SUELO DE SEGURIDAD A DISPONER EN VARIOS
PARQUES INFANTILES DE LA LOCALIDAD.**

Noviembre 2014

MEMORIA

1. Objeto

El objeto del contrato es el suministro e instalación de juegos infantiles y sus correspondientes pavimentos de seguridad para renovar los actualmente existentes en las áreas de juego infantil de los siguientes parques de la localidad de Seseña:

- Parque calle Antonio Machado y calle Juan Ramón Jiménez
- Parque La Chopera (2 áreas)
- Parque C/ Timoteo Rojas c/v calle de la Cruz
- Parque del Lago (Urb. El Quiñón)
- Parque Tío Maxi, calle Madrid c/v calle Las Salinas
- Parque ACS, calle de la Marga
- Parque calle Avda. del Valle y calle Los Olivos (Urb. Vallegrande)

2. Descripción de los trabajos a realizar.

Los trabajos incluidos en el contrato para cada área y las características técnicas de los mismos son:

- a. Desmontaje completo de los juegos infantiles a sustituir o reubicar, según el caso.

El desmontaje incluirá la recogida y eliminación selectiva de todos los residuos que puedan generarse en esta operación.

- b. Suministro hasta el punto de montaje e instalación completa incluida la obra civil que sea necesaria de todos los juegos infantiles ofertados.

La instalación y montaje de los juegos infantiles se realizará de forma ordenada y conforme a las actuales normativas de seguridad vigentes. Se seguirán las especificaciones técnicas de montaje de cada una de las unidades de juego. Se realizarán montajes de elementos completos.

La instalación incluirá la realización de todo tipo de anclajes y cimentaciones y de la obra civil que éstos conlleven. Los anclajes y cimentaciones se realizarán de acuerdo con el tipo de base sobre el que se instale, con la obra civil que éstos conlleven, así como con las recomendaciones técnicas de montaje. Deberá cumplirse las especificaciones respecto a la cota de terminado de los anclajes de los juegos, según la base sobre la que se ancla y tipo de pavimento de seguridad utilizado.

Será por cuenta del contratista la custodia de todos los elementos intervinientes durante todo el tiempo de montaje.

Igualmente será por cuenta del contratista la retirada y eliminación selectiva de los residuos de embalaje y montaje.

Los elementos de juego deberán estar fabricados con materiales de alta calidad. Se valorarán los materiales que faciliten el mantenimiento posterior, que los costes derivados del mismo sean los mínimos posibles y sean resistentes al vandalismo.

- c. Carga, retirada, eliminación del volumen de arena que sea necesario y labores preparatorias del terreno para el suministro hasta el punto de montaje e instalación completa del pavimento de seguridad ofertado.

La carga, transporte y eliminación de la arena necesaria correrá a cargo del contratista, así como la limpieza intensiva del pavimento para la preparación y ejecución del firme necesario para la instalación del pavimento de seguridad.

El licitador definirá qué tipo de pavimento de seguridad oferta, de entre los dos siguientes propuestos:

- Pavimento elástico de losetas de 1000 x 1000 mm

Estarán compuestos de gránulos de goma reciclados, calibrados y seleccionados de caucho SBR unidos con resina de poliuretano.

El espesor mínimo será de 40 mm, y responderá al HIC (altura crítica de caída) más desfavorable de los juegos infantiles a instalar en esa área.

Deberá contar con un certificado oficial de cumplimiento de la norma en vigor.

- Pavimento continuo de seguridad.

El pavimento continuo de seguridad que se oferta deberá cumplir los requisitos mínimos que a continuación se detallan:

La primera capa compuesta por virutas de caucho reciclado y resina de poliuretano flexible, tendrá un espesor mínimo de 30 mm.

La segunda capa, compuesta por gránulos de EPDM coloreado en masa y resina de poliuretano incolora y flexible, tendrá una superficie mínima de 10 mm.

El pavimento continuo de seguridad deberá ir colocado en superficie con sus correspondientes pendientes antitropiezos ejecutadas en el momento de la colocación.

En cualquiera de los casos, deberá preverse el sistema de drenaje para evacuación de aguas.

Los pavimentos de seguridad abarcarán la zona de los juegos infantiles, incluyendo sus zonas y distancias de seguridad.

- d. Reparaciones de bordillos o elementos de delimitación de las áreas que estén sueltos o rotos.

3. Elementos a suministrar.

- Parque calle Antonio Machado y calle Juan Ramón Jiménez

Como mínimo se instalará un multijuego compacto para niños de 3 a 12 años, y otro multijuego compacto para niños de 1 a 6 años. Se vallarán como mínimo dos áreas, distribuyendo según edades.

El licitador deberá mantener o reubicar los juegos que actualmente existen, dentro de las dos áreas mínimas previstas.

- Parque La Chopera (2 áreas)

Área 1: Se instalarán como mínimo: tobogán, red, casita o similar, columpio cesta, balancín, para niños de 1 a 6 años.

El licitador deberá mantener o reubicar los juegos que actualmente existen. Se revisará, ampliando si es necesario, la zona vallada, para ubicar los juegos en un único recinto, respetando en todo caso las distancias de seguridad.

Área 2: Se instalará como mínimo 1 multijuego de grandes dimensiones (mínimo 4 o 5 torres, toboganes o deslizadores, barra de bomberos, pared o red para escalada, columpios, etc), para niños de 3 a 12 años.

- Parque C/ Timoteo Rojas c/v calle de la Cruz

Se instalarán como mínimo: tobogán, red, trenecito o similar, columpio, balancín, para niños de 2 a 8 años.

El licitador propondrá mantener o reubicar los juegos que actualmente existen, siguiendo normas de seguridad.

- Parque del Lago (Urb. El Quiñón)

Como mínimo se instalará un multijuego compacto para niños de 3 a 12 años, y otro multijuego compacto para niños de 1 a 6 años.

- Parque Tío Maxi, calle Madrid c/v calle Las Salinas

Como mínimo se instalará un multijuego compacto para niños de 1 a 6 años, y otro multijuego de grandes dimensiones (mínimo 2 o 3 torres, tobogán, barra de bomberos, pared o red para escalada, columpios), para niños de 3 a 12 años.

El licitador propondrá mantener o reubicar los juegos que actualmente existen, siguiendo normas de seguridad.

- Parque ACS, calle de la Marga

Como mínimo se instalará un multijuego compacto para niños de 3 a 12 años

- Parque calle Avda. del Valle y calle Los Olivos (Urb. Vallegrande)

Como mínimo se instalará un multijuego compacto para niños de 1 a 6 años, y otro multijuego de grandes dimensiones (mínimo 2 o 3 torres, tobogán, barra de bomberos, pared o red para escalada, columpios), para niños de 3 a 12 años.

4. Contenido y definición de las propuestas.

Las propuestas a presentar contemplarán como mínimo la siguiente documentación:

- a) Memoria Técnica completa de cada área de intervención, en la que figure:
 - a. Descripción detallada en texto de lo ofertado.
 - b. Tiempo de ejecución por área con desglose de trabajos (desmontaje, pavimentos y montaje).
 - c. Obra civil a efectuar y sistemas de anclaje utilizados.
 - d. Juegos infantiles ofertados a instalar y su ficha técnica completa para cada uno (HIC (altura crítica de caída), área de seguridad, edades, funciones, etc).

- e. Tipo de pavimento de seguridad empleado y definición de espesores y colores.
 - f. Plan de seguridad y salud de las obras correspondientes.
-
- b) Catálogo y ficha técnica completa de los juegos infantiles, fotografías en color o imágenes de ordenador a color de los juegos.
 - c) Definición completa de los materiales que intervienen en la fabricación de los juegos.
 - d) Certificados relativos a la adecuación de los juegos a las normas de seguridad y calidad vigentes.

5. Diseño, estética y valor lúdico

Los juegos y el suelo de seguridad deberán poseer un elevado contenido lúdico, debiendo estar diseñados de tal forma que sean estimulantes para la imaginación infantil y puedan servir para el mejor desarrollo físico y mental del niño.

El área contará con juegos destinados a distintas condiciones físicas. Se tendrá en cuenta el tipo de accesos, con la finalidad de conseguir la mayor accesibilidad posible a los niños con dificultades de movilidad.

Deberán formar un conjunto homogéneo con el entorno y ser compatibles y complementarios con el resto de elementos.

6. Plazo de ejecución

El plazo de ejecución del suministro e instalación se estima en tres meses.

En Seseña, noviembre de 2014

Arquitectos municipales

Fdo.: Ana Isabel Gómez Galán

Fdo.- Hugo Amores Lara